Página 1 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Este formato debe ser utilizado para la presentación de informes de supervisión a contratos de bienes y servicios, interadministrativos y ordenes de compras, diferentes a los de interventoría y de obra.

No.GS - 2024 - 196511 **UPRES-JEFAT-29.25**

Ciudad y Fecha: San Juan de Pasto,

Mayor
CRISTIAN HERNANDO ALVAREZ ZAMBRANO 18 de diciembre 2024
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No 4
Cali

ASUNTO: informe de supervisión del contrato **No. 66-7-20122-24**
TIPO DE INFORME

PERIÓDICO_X_ O FINAL ____

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01/10/2024**	**Hasta**	**31/10/2024**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. 189 /AREAD-GRUCO.29.25 de fecha 19/06/2024, el señor Mayor CRISTIAN HERNANDO ÁLVAREZ ZAMBRANO, obrando en calidad de Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.4, nombró como supervisor del contrato al señor Intendente a la señora TS-27 Alejandra Andrea Benavides Castillo.
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** MENSUAL.
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 4**

NO.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACION	PERIODO REPORTADO
1	GS-2024-108245- DENAR	15/07/2024	JUNIO 2024
2	GS-2024-092474- DENAR	03/12/2024	JULIO 2024
3	GS-2024-189350 - DENAR	04/12/2024	AGOSTO 2024
4	GS-2024-193885 - DENAR	13/12/2024	SEPTIEMBRE 2024

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	**66-20122-24**
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS EN PATOLOGIA, SERVICIO AMBULATORIO PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO, SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS TÉCNICA Y CIENTÍFICAMENTE EN EL ÁMBITO NACIONAL CONSIGNADOS EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL Y LOS QUE NO SE ENCUENTRAN EN EL ACUERDO NO 002 DE ABRIL 27 DE 2001 QUE SEAN APROBADOS POR COMITÉ TECNICO CIENTIFICO DISAN –BOGOTA D.C Y AQUELLOS AMPARADOS BAJO ACCION CONSTITUCIONAL DE TUTELA",**
Contratista	**- CITOPAT**
Representante legal	**OSCAR FERNANDO SALAZAR ALEGRIA**
Valor inicial del contrato u orden de compra	SESENTA MILLONES DE PESOS ($ 60.000.000)
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No aplica
Valor total del contrato u orden de compra	SESENTA MILLONES DE PESOS ($ 60.000.000)
Plazo de ejecución inicial	**SEIS (06) MESES Y Once días (11) DIAS**
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	**20/06/2024**
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	**31/12/2024**
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Adiciones	No aplica
Modificatorios	No aplica
Prorrogas	No aplica
Otros	No aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

a- Se toma comunicación de la empresa por vía telefónica y por correo electrónico para darle información sobre la presentación y radicación de las cuentas de cobro a proveedor.

b- El día 20 de septiembre 2024, Se Toma contacto por vía telefónica con representante legal de CITOPAT, para revisión sobre ejecución del contrato, Doctor OSCAR FERNANDO SALAZAR ALEGRIA, me informa que hasta el mes de diciembre no se ejecutaría el valor total del Contrato.

c- Con numero de oficio GS-2024-167541 – DENAR del 30 de octubre 2024 se realiza solicitud **Modificación de Sustitución al Contrato N°** 66-7-20122-24.

d- El mismo día se radica a mi Mayor **CRISTIAN HERNANDO ALVAREZ ZAMBRANO con numero de oficio** GS-2024-168064– DENAR del 30 de octubre 2024 continuar con el proceso

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) ...	SI	Mes de octubre anexa planilla parafiscales 81349219

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
1. Presentar la facturación correspondiente al mes causado dentro de los primeros Diez (10) días del mes siguiente en la Ventanilla Única Central de Cuentas de LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 4 RASES Cali y a LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO, organizada de acuerdo con la normatividad descrita en la ley general de archivo, LEY 594 DE JULIO 14 DE 2000 DEMÁS NORMAS QUE LA SUSTITUYAN O MODIFIQUEN. En esta Facturación debe aparecer el Número de Contrato vigente al que se carga la cuenta, cumpliendo con los requisitos legales vigentes en original y dos copias. • Los servicios cobrados deben ser relacionados con la tarifa y el respectivo Código CUPS. Por cada procedimiento o servicio prestado. • Soportes de los servicios facturados; incluyendo las lecturas de apoyo diagnóstico. • RIPS de atenciones prestadas • Anexar a la factura, fotocopia del pago de parafiscales (Uno por cada mes independiente del número de facturas presentadas). • Orden de prestación de los servicios expedida por el Área de Referencia y Contra referencia de la Unidad Prestadora de Salud Nariño original identificada por el sello del médico de referencia y contra referencia y el sello del área de referencia y contra referencia, debidamente firmada por el usuario o acudiente (se exceptúa el caso de atención por Urgencias), anexo a	SI	CUENTA DE COBRO Y RIPS

- Presentar original de la autorización del servicio.
- Información de prestaciones de servicios de salud - RIPS. El RIPS debe cumplir con lo estipulado en la Resolución 3374 MINSALUD de 2000, resolución 951 de 2002 y demás normas que lo reglamenten o modifiquen.
- Si el Contratista no presenta la factura dentro del término de los cinco (05) primeros días de cada mes, el trámite y el pago de la factura se realizarán hasta el mes siguiente.
- La presentación de las facturas por los servicios causados en ningún caso deberá superar los treinta (30) días posteriores a la prestación de los servicios.
- La radicación de la cuenta se debe hacer anexando el formato en Excel de radicación de IPS, debidamente diligenciado.
- EL CONTRATANTE dará trámite a las facturas que no presenten objeciones.

En todo caso debe cumplir con los siguientes requisitos específicos:

- Factura en original y dos copias que cumpla con los requerimientos de ley, a nombre de la Policía Nacional – Regional de Aseguramiento en Salud No. 4 - NIT 805-022-186-6 o Policía Nacional, según sea el origen del usuario beneficiado.
- Discriminado de la factura.
- Anexar a la factura certificado de cumplimiento de aportes parafiscales, fotocopia del pago de parafiscales (Uno por cada mes independiente del número de facturas presentadas), documento del representante legal, certificación bancaria y relación de la información del medio magnético.
- Orden de prestación de los servicios expedida y autorizada por el Grupo de Redes Integrales de servicios de salud de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 4, debidamente firmada por el usuario o acudiente.
- Los servicios cobrados deben ser relacionados en los RIPs con la tarifa y el respectivo Código CUPS por cada procedimiento o servicio prestado y de conformidad al objeto del contrato.
- Soportes de los servicios facturados los cuales deben tener completamente diligenciado el certificado de atención del usuario con la firma del mismo, uno por toda la atención que corresponda con el documento de identificación del usuario o en su defecto la del acudiente.
- Resumen de la Historia Clínica o epicrisis, para procedimientos quirúrgicos y eventos de hospitalización con sus respectivos soportes.
- En los eventos de urgencias, aportar el registro de atención de URGENCIAS con sus respectivos soportes.

Los soportes que se requieren para desarrollar la actividad de auditoría médica de cuentas como son:

- Historias clínicas.
- Autorizaciones.
- Documento de identificación.

Deben venir en CD debidamente marcado y en unidad de conservación plástica en polipropileno y otro polímero químicamente estable. El archivo de medios magnéticos como CD debe cumplir con las características descritas en el Acuerdo 049 del 5 de mayo de 2000 del Archivo General de la Nación.

CAUSALES DE NO PAGO

Todo servicio ambulatorio (primera vez o control) u hospitalario que no cuente con formato de autorización por parte de la central de autorizaciones de la USP.

Todo procedimiento adicional no autorizado, salvo que se haya prestado atendiendo un riesgo inminente para la vida del paciente.

Toda urgencia, que no cuente con código de notificación, por parte de la central de autorización de la USP salvo que se hayan agotado los procedimientos de notificación establecidos en el Decreto 4747 MINPROTECCIÓN de 2007 y Resolución 3047 MINPROTECCIÓN de 2008.
Prestaciones en los servicios de urgencias más allá del servicio de clasificación de triage y de consulta médica, cuando no superen las pautas de auditoria de pertinencia para ser consideradas como una urgencia
Atención más allá de la atención inicial de urgencias, si no se han surtido los trámites de inminente para la vida del paciente.
Las atenciones derivadas de un evento adverso estarán a cargo de la IPS tratante (generadora), cabe destacar que para lo anterior se surtirá previamente el debido proceso de verificación y análisis del evento adverso.

Servicio electivo, fuera del plan de beneficio del SSPN, que no haya sido diligenciado en el formato del Comité Técnico Científico CTC de la DISAN – Dirección de Sanidad y aprobado por esa instancia del nivel central (el cual puede ser en el formato que el contratista maneje ajustado a lo normado).

Bien o servicio para administración urgente o tutela, que este fuera del plan de beneficio del SSPN, cuando luego de haberse prestado la atención con la inmediatez requerida, no haya sido reportado en el formato del Comité Técnico Científico CTC-DISAN-Dirección de Sanidad (El concepto de favorabilidad para estos casos que emita el CTC, obrara como herramienta de mejoramiento y supervisión más no como causal de no pago).
Las contempladas en la Resolución 3047 MINPROTECCIÓN de 2008, Resolución 416 MINPROTECCIÓN de 2009 y demás normas que las modifiquen o adicionen.

PLATAFORMA SECOP II
El Oferente a quien se le adjudique el presente Proceso deberá cargar la respectiva cuenta de cobro en la PLATAFORMA SECOP II con el fin de que esta sea verificada por el supervisor del Contrato y poder realizar el respectivo Pago.

Los pagos se harán a la siguiente cuenta:

NOMBRE BENEFICIARIO: OSCAR FERNANDO SALAZAR ALEGRIA Representante Legal CITOPAT
CUENTA No. 83885195871
TIPO DE CUENTA: AHORROS

ENTIDAD FINANCIERA: BANCOLOMBIA

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$ 60.000.000,00	100%
Valor total de las entregas	$ 20.426.511,00	34%
Valor total facturado	$ 20.426.511,00	34%
Valor facturado pendiente de pago	$ 5.459.941,00	9%
Valor pagado	$ 20.426.511,00	34%
Valor pendiente de entrega	$ 34.113.548	57%

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$ 60.000.000,00	100%
Valor total de las entregas	$ 14.868.337,00	25%
Valor total facturado	$ 14.868.337,00	25%

Valor facturado pendiente de pago	$ 5.558.174,00	9%
Valor pagado	$ 14.868.337,00	25%
Valor pendiente de entrega	$ 39.573.489	66%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
1	$ 5.459.941	05/11/2024	$ 5.459.941	50	$ 5.459.941	$0	consultar SECOP II o Tesorería unidad

5 RECOMENDACIONES

Para la ejecución del contrato se puede observar que el contratista ha cumplido cabalmente con las condiciones técnicas, económicas y jurídicas pactadas en el contrato, así mismo durante el desarrollo de la ejecución no se han presentado situaciones de relevancia que afecten el cumplimiento del objeto contratado. Es de precisar que el contratista ha sido resolutivo en los requerimientos que se han hacho al contratista frente a la prestación del servicio.

6 CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI _X_**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ Del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma
TS-27 ALEJANDRA ANDREA BENAVIDES CASTELLO
Supervisor Contrato No 66-7-20046-22
Correo electrónico alejandra.benavides@correo.policia.gov.co
No. Celular: 323-297-03-77Supervisor Contrato No. No. 66-7-20122-24

Ciudad y fecha:	Pasto 18 de noviembre 2024
Unidad:	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 4
Tipo de contrato	<table><tr><th>Tipo de contrato</th><th>Marque el tipo de contrato</th></tr><tr><td>Orden de compra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de obra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de consultoría</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de prestación de servicios</td><td>X</td></tr><tr><td>Contrato de compraventa</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de suministro</td><td></td></tr><tr><td>Contrato interadministrativo</td><td></td></tr></table>
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	Contrato No 66-7-20122-24
Constancia de recibido No.	4
Contratista:	**OSCAR FERNANDO SALAZAR ALEGRIA - Representante Legal CITOPAT**
NIT del contratista:	76316159-6
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	**""PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS EN PATOLOGIA, SERVICIO AMBULATORIO PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO, SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS TÉCNICA Y CIENTÍFICAMENTE EN EL ÁMBITO NACIONAL CONSIGNADOS EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL Y LOS QUE NO SE ENCUENTRAN EN EL ACUERDO NO 002 DE ABRIL 27 DE 2001 QUE SEAN APROBADOS POR COMITÉ TECNICO CIENTIFICO DISAN –BOGOTA D.C Y AQUELLOS AMPARADOS BAJO ACCION CONSTITUCIONAL DE TUTELA".**
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NO APLICA
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	SESENTA MILLONES DE PESOS ($ 60.000.000)
Plazo de ejecución:	31 DE DICIEMBRE 2024
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	NO APLICA
Lugar de ejecución y/o entrega	MUNICIPIO SAN JUAN DE PASTO DEPARTAMENTO DE NARIÑO.
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X_	No presenta incumplimientos.

Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	TS-27 ALEJANDRA ANDEA BENAVIDES CASTILLO Supervisor de Contrato
Fecha de entrega certificada:	OCTUBRE
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2024	

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor Facturado	Valor amortizar y/o descontar	Valor a pagar
RASES N°4	16	Servicios de Salud	$ 5.459.941	$ 5.459.941	0	$ 5.459.941

Acta de recepción de bienes	NO APLICA

N° DE FACTURA	FECHA DE LA FACTURA	VALOR FACTURADO	NOTA CREDITO O DEBITO	VALOR FACTURADO
FCE1656	16/10/2024	566.290	0	566.290
FCE1657	16/10/2024	99.036	0	99.036
FCE1658	16/10/2024	314.347	0	314.347
FCE1659	16/10/2024	55.430	0	55.430
FCE1660	16/10/2024	99.036	0	99.036
FCE1661	16/10/2024	99.036	0	99.036
FCE1662	16/10/2024	99.036	0	99.036
FCE1663	17/10/2024	99.036	0	99.036
FCE1664	17/10/2024	49.518	0	49.518
FCE1665	17/10/2024	99.036	0	99.036
FCE1666	17/10/2024	99.036	0	99.036
FCE1667	17/10/2024	99.036	0	99.036
FCE1668	17/10/2024	99.036	0	99.036
FCE1669	17/10/2024	99.036	0	99.036
FCE1670	18/10/2024	99.036	0	99.036
FCE1671	18/10/2024	99.036	0	99.036
FCE1672	18/10/2024	99.036	0	99.036
FCE1673	18/10/2024	99.036	0	99.036
FCE1674	18/10/2024	99.036	0	99.036
FCE1675	18/10/2024	99.036	0	99.036
FCE1676	18/10/2024	99.036	0	99.036
FCE1677	19/10/2024	99.036	0	99.036
FCE1678	19/10/2024	99.036	0	99.036
FCE1679	19/10/2024	99.036	0	99.036

FCE1680	19/10/2024	99.036	0	99.036
FCE1681	19/10/2024	99.036	0	99.036
FCE1682	19/10/2024	55.430	0	55.430
FCE1683	19/10/2024	99.036	0	99.036
FCE1684	19/10/2024	99.036	0	99.036
FCE1685	19/10/2024	99.036	0	99.036
FCE1686	19/10/2024	99.036	0	99.036
FCE1687	19/10/2024	99.036	0	99.036
FCE1688	19/10/2024	99.036	0	99.036
FCE1689	19/10/2024	99.036	0	99.036
FCE1690	19/10/2024	99.036	0	99.036
FCE1691	21/10/2024	99.036	0	99.036
FCE1692	21/10/2024	49.518	0	49.518
FCE1693	21/10/2024	110.860	0	110.860
FCE1694	21/10/2024	99.036	0	99.036
FCE1695	21/10/2024	99.036	0	99.036
FCE1696	22/10/2024	99.036	0	99.036
FCE1697	22/10/2024	99.036	0	99.036
FCE1698	22/10/2024	99.036	0	99.036
FCE1699	22/10/2024	99.036	0	99.036
FCE1700	22/10/2024	99.036	0	99.036
FCE1701	22/10/2024	99.036	0	99.036
FCE1702	22/10/2024	99.036	0	99.036
FCE1703	22/10/2024	99.036	0	99.036
FCE1704	22/10/2024	99.036	0	99.036
FCE1705	22/10/2024	99.036	0	99.036
Valor total bienes y/o servicios recibidos		5.459.941	0	5.459.941

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas. De igual forma esta constancia de recibo a satisfacción corresponde a la CUENTA DE COBRO N°04-24 correspondiente al mes de OCTUBRE 2024 REGISTRO QUIPU 284 COMPROMISO SIIF 48324

No	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si__ No___	Observaciones y Evidencias
1	Presentar la facturación correspondiente al mes	SI	CUMPLE

	causado dentro de los CINCO (05) días del mes siguiente en la Ventanilla Única Central de Cuentas de la UNIDDA PRESTADORA DE SALUD NARIÑOI TIPO B. En esta Facturación debe aparecer el No de Contrato vigente al que se carga la cuenta y dando cumplimiento a la ley 594 del 14 de julio de 2000 "Ley General de Archivo".		
2	Cumplir con el objeto contractual.	SI	CUMPLE
3	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	CUMPLE
4	Responder los requerimientos de aclaración o de información en los plazos que LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 4 le formule en cada caso.	SI	CUMPLE
5	Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de ésta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	CUMPLE
6	Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento de LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 4 -UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO TIPO B dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única y cancelar los pagos a que hubiere lugar. Así mismo el CONTRATISTA deberá	SI	CUMPLE
7	cargar las garantías en el SECOP II	SI	CUMPLE
8	Presentar constancia que los colaboradores vinculados para la ejecución de las actividades contractuales cuenten con la idoneidad y competencia para el manejo de equipos, herramientas e insumos en la realización de las actividades propias del objeto contractual.	SI	CUMPLE
9	Presentar certificación mensual donde se reporte que todos los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato, se encuentren afiliados al Sistema de Seguridad Social.	SI	CUMPLE

10	El CONTRATISTA se compromete a cargar la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II.	**SI**	CUMPLE
11	El contratista dispondrá de una persona encargada de la Coordinación del contrato, con una línea telefónica directa que garantice el acceso a la información y consulta necesaria para resolver cualquier inquietud e informar novedades sobre procedimientos, tratamientos, quejas, programaciones y en general para la atención de los usuarios. Esta línea telefónica será de manejo por parte de los auditores y personal de Grupo Regional Redes Integrales Servicios de Salud DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO	**SI**	CUMPLE

TS-27 ALEJANDRA ANDREA BENAVIDES CASTILLO
Supervisor de Contrato del Servicio de **CITOPAT**
Patologías

Código 2BS-FR-0021	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Fecha: 12-03-2021	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
Versión 5		

Radicado GECOP No.

Grado

Nombres y apellidos del funcionario a quien se tramita la cuenta

Cargo del funcionario

TURNO No. 5826 (Consecutivo Anual -DIRAF) N/A

No. SISCO:

No. REGISTRO QUIPU (aplica para DISAN): 284

No. CONTRATO:

FECHA DE RECIBIDO : 05-11-2024

VALOR PAGO: 5.459.941

NUMERO DE RADICADO SIIF:

VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR

CONTRATISTA: Oscar Fernando Salazar

No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO

NIT DEL CONTRATISTA: 76316159

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO SI ____ NO X

2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO SI ____ NO X

3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO SI ____ NO X

ENDOSADA A: (RELACIONAR NOMBRE, NIT Y CUENTA BANCARIA DEL TERCERO CESIONARIO BENEFICIARIO DEL PAGO) N/A

CUENTA BANCARIA:

4. NUMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) 48324

5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL) ✓

6. FACTURA ORIGINAL: ✓

7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA: ✓

8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN: N/A

8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN): N/A

9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP N/A

10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES, PUBLICADOS EN SECOP N/A

11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA. N/A

12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP N/A

13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP. N/A

14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009. ✓

OBSERVACIONES : ____

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI X NO ____

FIRMA

POS FIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES DEL FUNCIONARIO QUE TRAMITA LA CUENTA)

CARGO Y UNIDAD

Radicación

Número	Estado	Fecha	Nit	Descripción
5826	RADICADA	05/11/2024	76316159	OSCAR FERNANDO SALAZAR ALEGRIA

Prefijo	Factura	Fecha	Valor
DENAR	1673	18/10/2024	99,036.00
DENAR	1676	18/10/2024	99,036.00
DENAR	1679	19/10/2024	99,036.00
DENAR	1678	19/10/2024	99,036.00
DENAR	1677	19/10/2024	99,036.00
DENAR	1680	19/10/2024	99,036.00
DENAR	1690	19/10/2024	99,036.00
DENAR	1689	19/10/2024	99,036.00
DENAR	1688	19/10/2024	99,036.00
DENAR	1687	19/10/2024	99,036.00
DENAR	1686	19/10/2024	99,036.00
DENAR	1685	19/10/2024	99,036.00
DENAR	1684	19/10/2024	99,036.00
DENAR	1683	19/10/2024	99,036.00
DENAR	1682	19/10/2024	55,430.00
DENAR	1681	19/10/2024	99,036.00
DENAR	1691	21/10/2024	99,036.00
DENAR	1692	21/10/2024	49,518.00
DENAR	1695	21/10/2024	99,036.00

Presupuesto

Doc	Número	Vigencia	Valor
REG	284	2024	5,459,941.00

DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL
805022186
RADICACION DE CUENTAS
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 4
SOPORTE RADICACIÓN DE CUENTAS

05/11/2024 17:18:42
Programa CPMRSPRD V.5000

Radicación

Número	Estado	Fecha	Nit	Descripción
5826	RADICADA	05/11/2024	76316159	OSCAR FERNANDO SALAZAR ALEGRIA

Facturas Relacionadas

Prefijo	Factura	Fecha	Valor
DENAR	1656	16/10/2024	566,290.00
DENAR	1657	16/10/2024	99,036.00
DENAR	1658	16/10/2024	314,347.00
DENAR	1659	16/10/2024	55,430.00
DENAR	1660	16/10/2024	99,036.00
DENAR	1661	16/10/2024	99,036.00
DENAR	1662	16/10/2024	99,036.00
DENAR	1665	17/10/2024	99,036.00
DENAR	1664	17/10/2024	49,518.00
DENAR	1663	17/10/2024	99,036.00
DENAR	1666	17/10/2024	99,036.00
DENAR	1669	17/10/2024	99,036.00
DENAR	1668	17/10/2024	99,036.00
DENAR	1667	17/10/2024	99,036.00
DENAR	1670	18/10/2024	99,036.00
DENAR	1671	18/10/2024	99,036.00
DENAR	1672	18/10/2024	99,036.00
DENAR	1675	18/10/2024	99,036.00

Presupuesto

Doc	Número	Vigencia	Valor
REG	284	2024	5,459,941.00

DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL

805022186

RADICACION DE CUENTAS

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 4

SOPORTE RADICACIÓN DE CUENTAS

05/11/2024 17:18:42

Programa CPMRSPRD V.5000

Radicación

Número	Estado	Fecha	Nit	Descripción
5826	RADICADA	05/11/2024	76316159	OSCAR FERNANDO SALAZAR ALEGRIA

Prefijo	Factura	Fecha	Valor
DENAR	1693	21/10/2024	110,860.00
DENAR	1703	22/10/2024	99,036.00
DENAR	1702	22/10/2024	99,036.00
DENAR	1701	22/10/2024	99,036.00
DENAR	1700	22/10/2024	99,036.00
DENAR	1705	22/10/2024	99,036.00
DENAR	1698	22/10/2024	99,036.00
DENAR	1704	22/10/2024	99,036.00
DENAR	1696	22/10/2024	99,036.00
DENAR	1697	22/10/2024	99,036.00
DENAR	1699	22/10/2024	99,036.00

Presupuesto

Doc	Número	Vigencia	Valor
REG	284	2024	5,459,941.00

SOPORTE DE PRE-RADICADO DE RIPS EN LINEA

Numero de Pre -Radicado	570564	Fecha Pre-Radicado	11/1/2024 2:47:20 PM
Nombre de la Entidad	OSCAR FERNANDO SALAZAR ALEGRIA	Vlr Ini de Cargue	$5,459,941
Cantidad de Facturas Registradas	50	Vlr Fin de Cargue	$5,459,941.00
RASES/UPRES/HOCEN/DISAN	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD REGI4		

Acepto que los valores y datos registrados en los RIPS, son los mismos que se encuentran en las facturas, conforme a la normatividad vigente

Reg 784
Siif 40324
PY 5026
Rock 1631

Codigo: SUF-FR-0151	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS Y FINANCIEROS	POLICÍA NACIONAL
Fecha: 13-DIC-2021	CERTIFICACION DE AUDITORIA MEDICA	
Version: 1		

0151 01-24

RELACION DE FACTURAS DE LA EMPRESA OSCAR FERNANDO SALAZAR ALEGRIA NIT 76316158 PARA PAGO POR CONTRATO N° 068-7-2301122-24

NO. RADICACION 5025 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2024 SE PERMITE CERTIFICAR QUE REVISADAS LAS FACTURAS Y VERIFICADOS SUS SOPORTES LOS CUALES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LOS PAGOS HAN SIDO VERIFICADOS Y CORRESPONDEN TANTO A LOS SERVICIOS PRESTADOS, COMO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL. SE CONFIRMA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE AUDITORIA MEDICA QUE CORRESPONDE A LA ATENCION DE CONTRATO Y LOS VALORES FACTURADOS (NO SUPERAN LOS SEÑALADOS EN EL DECRETO 2423/1.996 / CORRESPONDEN A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO), VIGENTE EN EL MOMENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO.

N.	No.FACTURA	FECHA DE FACTURA	NOMBRE PACIENTE	No. IDENTIFICACION	DIAGNOSTICO O PROCEDIMIENTO	VR. FACTURADO	FECHA GLOSA	VR. GLOSA	VALOR ACEPTADO IPS	VR. A PAGAR	MOTIVO DE GLOSA	RESPUESTA GLOSA
1	FCE1656	16/10/2024	YOLANDA SANCHEZ BUITRAGO	37.000.041	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN ESPECIMEN DE RECONOCIMIENTO +	566.290	08/11/2024	0	N/A	566.290	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
2	FCE1657	16/10/2024	SEGUNDO MUÑOZ JURADO	87.301.189	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA +	99.036	08/11/2024	0	N/A	99.036	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
3	FCE1658	16/10/2024	LEYDY MARTINEZ ORDOÑEZ	1.088.132.277	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN ESPECIMEN CON RESECCION DE MARGENES	314.347	08/11/2024	0	N/A	314.347	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
4	FCE1659	16/10/2024	NAYENCY BLANCO CORREA	30.021.922	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN ESPECIMEN DE RECONOCIMIENTO +	55.430	08/11/2024	0	N/A	55.430	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
5	FCE1660	16/10/2024	LAURA VASQUEZ GUANCHA	1.004.624.999	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA +	99.036	08/11/2024	0	N/A	99.036	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
6	FCE1661	16/10/2024	ALVARO AGUSTA PEREZ	98.145.008	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA +	99.036	08/11/2024	0	N/A	99.036	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
7	FCE1662	16/10/2024	CARLOS GONZALEZ BUITRAGO	94.483.636	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA +	99.036	08/11/2024	0	N/A	99.036	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
8	FCE1663	17/10/2024	JAIRO LEGARDA ORTEGA	98.390.378	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA +	99.036	08/11/2024	0	N/A	99.036	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
9	FCE1664	17/10/2024	JAVIER VELA BURGOS	12.992.862	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA +	49.518	08/11/2024	0	N/A	49.518	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
10	FCE1665	17/10/2024	EDUARDO JIMENEZ GOMEZ	13.[illegible]19	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA +	99.036	08/11/2024	0	N/A	99.036	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
11	FCE1666	17/10/2024	TERESA SUAREZ DE ORTEGA	27.393.827	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA +	99.036	08/11/2024	0	N/A	99.036	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
12	FCE1667	17/10/2024	MARIA RAMOS RAMOS	30.727.519	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA +	99.036	08/11/2024	0	N/A	99.036	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
13	FCE1668	17/10/2024	LUIS ENRIQUEZ	5.206.215	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA +	99.036	08/11/2024	0	N/A	99.036	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
14	FCE1669	17/10/2024	IDIL ORBES BENAVIDES	98.395.415	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA +	99.036	08/11/2024	0	N/A	99.036	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
15	FCE1670	17/10/2024	YRAIDA ORDOÑEZ OTAYA	27.143.153	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA +	99.036	08/11/2024	0	N/A	99.036	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
16	FCE1671	18/10/2024	GERMAN MUÑOZ PABON	1.081.275.704	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA +	99.036	08/11/2024	0	N/A	99.036	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
17	FCE1672	18/10/2024	EDGAR JURADO PAZ	12.953.038	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA +	99.036	08/11/2024	0	N/A	99.036	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
18	FCE1673	18/10/2024	CINNA URBINA CHAPAL	1.096.225.422	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA +	99.036	08/11/2024	0	N/A	99.036	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
19	FCE1674	18/10/2024	RUTH BOLAS SANTACRUZ	10.723.459	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA +	99.036	08/11/2024	0	N/A	99.036	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
20	FCE1675	18/10/2024	JEISON LEON TAQUEZ	98.[illegible]	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA +	99.036	08/11/2024	0	N/A	99.036	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
21	FCE1676	18/10/2024	JIMMI VALLE[illegible]	98.399.258	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA +	99.036	08/11/2024	0	N/A	99.036	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
22	FCE1677	19/10/2024	[illegible]EZ DE [illegible]UAREZ	41.417.042	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA +	99.036	08/11/2024	0	N/A	99.036	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
23	FCE1678	19/10/2024	HORTENCIA MIER	43.029.373	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA +	99.036	08/11/2024	0	N/A	99.036	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
24	FCE1679	19/10/2024	DIEGO CORDOBA VALLEJO	12.939.634	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA +	99.036	08/11/2024	0	N/A	99.036	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
25	FCE1680	19/10/2024	PAULA ESCOBAR SANDOVAL	1.060.047.646	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA +	99.036	08/11/2024	0	N/A	99.036	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
26	FCE1681	19/10/2024	EUFEMIA ENRIQUEZ RIVADENEIRA	30.731.237	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA +	99.036	08/11/2024	0	N/A	99.036	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
27	FCE1682	19/10/2024	JHOSEPH GRIJALBA MONTILLA	1.030.022.275	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN ESPECIMEN DE RECONOCIMIENTO +	55.430	08/11/2024	0	N/A	55.430	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
28	FCE1683	19/10/2024	ROBINSON ROJAS SANCHEZ	88.131.304	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA +	99.036	08/11/2024	0	N/A	99.036	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
29	FCE1684	19/10/2024	DAVID PANTOJA MEDINA	1.085.258.080	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA +	99.036	08/11/2024	0	N/A	99.036	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
30	FCE1685	19/10/2024	FRANCISCO ORDOÑEZ GOMEZ	12.972.854	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA +	99.036	08/11/2024	0	N/A	99.036	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
31	FCE1686	19/10/2024	CAMILO TOPAZ	1.085.248.045	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA +	99.036	08/11/2024	0	N/A	99.036	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A

N.	No FACTURA	FECHA DE FACTURA	NOMBRE PACIENTE	No. IDENTIFICACION	DIAGNOSTICO O PROCEDIMIENTO	VR. FACTURADO	FECHA GLOSA	VR. GLOSA	VALOR ACEPTADO IPS	VR. A PAGAR	MOTIVO DE GLOSA	RESPUESTA GLOSA
32	FCE1687	19/10/2024	ALBA ROSERO BUCHELI	30.721.258	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA +	99.036	08/11/2024	0	N/A	99.036	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
33	FCE1688	19/10/2024	CDILA CORDOBA GOMEZ	27.285.081	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA +	99.036	08/11/2024	0	N/A	99.036	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
34	FCE1689	19/10/2024	WILLIAM DIAZ TELLO	98.346.108	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA +	99.036	08/11/2024	0	N/A	99.036	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
35	FCE1690	19/10/2024	JOSE NARVAEZ HERNANDEZ	16.237.253	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA +	99.036	08/11/2024	0	N/A	99.036	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
36	FCE1691	21/10/2024	ALVARO ROSERO BURBANO	87.573.177	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA +	99.036	08/11/2024	0	N/A	99.036	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
37	FCE1692	21/10/2024	LUZ RIASCOS	30.731.210	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA +	49.518	08/11/2024	0	N/A	49.518	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
38	FCE1693	21/10/2024	LEYDY MARTINEZ ORDOÑEZ	1.086.132.277	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN ESPECIMEN DE RECONOCIMIENTO +	110.860	08/11/2024	0	N/A	110.860	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
39	FCE1694	21/10/2024	HUGO PINZA CHAVES	12.966.086	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA +	99.036	08/11/2024	0	N/A	99.036	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
40	FCE1695	21/10/2024	CONSUELO CHANAG DE ROSERO	36.755.301	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA +	99.036	08/11/2024	0	N/A	99.036	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
41	FCE1696	22/10/2024	MANUEL NARVAEZ PEREZ	98.343.629	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA +	99.036	08/11/2024	0	N/A	99.036	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
42	FCE1697	22/10/2024	FERNEY INGA ESCOBAR	5.345.781	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA +	99.036	08/11/2024	0	N/A	99.036	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
43	FCE1698	22/10/2024	ALBERTO CASANOVA CHAZATAR	5.342.367	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA +	99.036	08/11/2024	0	N/A	99.036	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
44	FCE1699	22/10/2024	EDY GONZALEZ	5.312.726	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA +	99.036	08/11/2024	0	N/A	99.036	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
45	FCE1700	22/10/2024	AURA NARVAEZ PABON	30.718.342	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA +	99.036	08/11/2024	0	N/A	99.036	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
46	FCE1701	22/10/2024	CARLOS TONGUINO PANTOJA	12.968.394	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA +	99.036	08/11/2024	0	N/A	99.036	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
47	FCE1702	22/10/2024	EDID OVIEDO ROSERO	59.586.344	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA +	99.036	08/11/2024	0	N/A	99.036	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
48	FCE1703	22/10/2024	JENNY CAICEDO ROSERO	36.835.119	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA +	99.036	08/11/2024	0	N/A	99.036	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
49	FCE1704	22/10/2024	YOMAR CALVACHE GUERRERO	12.990.689	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA +	99.036	08/11/2024	0	N/A	99.036	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
50	FCE1705	22/10/2024	HONORIO GOMEZ MESIAS	5.211.407	ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN BIOPSIA +	99.036	08/11/2024	0	N/A	99.036	SIN MOTIVO DE GLOSA	N/A
						5.459.941		0		5.459.941		

Elaborado Por:

DRA PAOLA ANDREA BRAZO ROSERO

MEDICO AUDITOR DE CUENTAS

Recibido Por: